

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

LO DEL DIA.

Son muy pocos los contribuyentes industriales que acuden á la citacion que se les hace por la Administracion para la revision de las cuotas respectivas, y no conviene olvidar este deber, porque luego se siente no haberse enterado de lo que hacen unos y otros de los que intervienen en esta operacion.

Parece ser que el año que viene es cuando más se van á sentir los efectos de las novedades introducidas por el señor Camacho; probablemente cuando se cobre el primer trimestre de dicho año serán las lamentaciones; pero los más de los industriales, cansados de luchar como están con la Administracion, parece que se tienen echada la cuenta del perdido y se dicen: «Si no puedo pagar, cierro mi establecimiento, y en paz con todos.»

EL DIARIO tiene ya noticia de que por un solo concepto se le ha subido la contribucion 178 pesetas, sobre lo que pagaba, y lo mismo creemos ha sucedido á otros periódicos; pero como sobre esto hay mucho que hablar todavia, y nosotros entablaremos nuestra reclamacion, no lo decimos por otra cosa, sino porque nuestro caso sirva de ejemplo á otros industriales, y se enteren de lo que haya hecho con ellos la administracion.

Tenemos bastante confianza en los empleados de dicha oficina para creer que si por *oidas* ó mala inteligencia han clasificado á algun contribuyente en clase en que él no se haya dado de alta, porque no lo esté, en efecto; cuando se reclame sobre esto en dicha dependencia de la Hacienda, se atenderá la justa queja.

De todos modos angustia el considerar que cuando á costa de muchos trabajos y sudores plantea uno un negocio y le hace marchar algo, se eche sobre uno la pesadumbre del fisco agobiándole con esas tarifas que en pocas partes, como en esta ciudad, prueban, para con todos los pequeños industriales, su inequidad y dureza.

Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. Arche, maestro director de la sociedad de Sextetos, cuyo primer concierto oiremos esta noche en el teatro de Romea.

El nombre de los profesores y los elogios que tienen recibidos de la prensa en general, justifican el afan con que han sido esperados en esta capital. Nos prometemos un buen rato, y esperamos que una gran concurrencia acudirá esta noche á saborear la magistral egecucion del programa que en otro lugar publicamos.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

Tomando nota en esta seccion, como

no podemos menos, de lo dicho por nuestro colega «La Provincia» en su número de ayer, refiriéndose á nuestra revista publicada en el dia anterior, vamos á dedicarle unas cuantas palabras, recomendándole ante todo lea bien el párrafo que nos comenta.

Deciamos que con las nuevas «conformidades», el abogado defensor se encuentra á veces en estrecho aprieto, puesto que al evacuar el traslado de calificacion fiscal, consultando su conciencia y sus estudios, podia estar conforme con esta, y á pesar de ello, por la disconformidad del procesado, tener que ir á defender una cosa que él no considera posible.

Nada tiene que ver esto con las tres conciencias que enumera «La Provincia»: la del fiscal, la de la defensa y la del tribunal, entre las cuales no puede haber conflicto alguno.

Donde este existe, y á él nos referiamos, es entre la conciencia y dignidad profesional de un letrado, que se ve obligado á abogar contra lo que él antes ha calificado de indefendible.

Y fíjese bien nuestro colega. El ministerio público hoy no es aquel fiscal antiguo que tenia la obligacion de pedir las penas mas terribles para cualquier clase de delito: segun nuestras modernas legislaciones, el fiscal no es mas que el representante de la ley, que vela por su exacto cumplimiento; y á este principio responde seguramente la conformidad establecida por nuestra ley, puesto que la defensa, cuya mision no es otra que hacer intervenir en los juicios un factor mas que ayude á depurar los hechos, puede ver tan completamente averiguados estos en la calificacion fiscal, que considere innecesario todo otro trámite.

Nosotros aplaudimos la conformidad, lo que no aprobamos es que, al mismo que emite una opinion, de la cual ha de suponerse tiene arraigadas convicciones, se le exija sostenga la contraria; por lo cual, y haciendo atmósfera, emitimos nuestro pensamiento, á fin de que pueda modificarse la ley, salvando de algun modo la dignidad de los letrados.

La vista señalada para ayer era para juzgar una causa en la cual aparece procesado José Perez Andreu, por extraer cebada valiéndose de unos canutos de zinc—medio ingeniosísimo—de los pajares de las haciendas de Gregorio Saez y Gregorio Zapata en la villa de San Javier, á últimos del pasado Setiembre.

Abierta la sesion, preguntó el Sr. Presidente al procesado si se confesaba reo de los tres delitos de hurto consumados y dos frustrados de la misma clase, por los cuales pedía el fiscal tres meses y un dia

de arresto mayor para cada uno de los primeros, y 125 pesetas de multa para los segundos, con las indemnizaciones correspondientes:

—*Si, padre:* contestó el procesado humildemente, como si se hallase ante el tribunal de la penitencia.

Con lo que, y no considerándose necesaria la continuacion del juicio por el señor Saenz de Tejada, abogado defensor, y Sr. Acero representante del ministerio público, el Sr. Presidente declaró terminado el acto.

J. de L.

Exposicion fabril y manufacturera

El Fomento de las Artes acordó en votacion unánime celebrar en Madrid, durante los meses de Setiembre y Octubre del próximo año de 1883, una Exposicion fabril y manufacturera, preliminar de otras, que den á conocer á todas las clases sociales los adelantos y progresos de la industria en sus diversas manifestaciones. Los obreros de la capital de España se consideran en la obligacion de iniciar, promover y fomentar esos certámenes, donde el trabajo y el capital ofrecen, en amigable consorcio, los productos de la inteligencia. Las campañas de la paz, tan rudas como las de la guerra, pero más provechosas que éstas, dignifican al ciudadano, alientan el capital, estimulan el trabajo, fortalecen el espíritu público y preparan las fuerzas vivas del país á las más patrióticas empresas.

La Junta Directiva, inspirándose en nobilísimos sentimientos, y cumpliendo los acuerdos adoptados, tiene el honor de invitar á los industriales españoles á que concurren con los productos nacionales á la Exposicion proyectada.

No se trata de levantar en la esfera social una clase á costa de las demás, ni de someter al predominio de estos ó aquellos principios las aspiraciones económicas; se trata de realizar una Exposicion, campo neutral de opuestos intereses y diversas tendencias, donde el esfuerzo de todos contribuya al progreso de la industria española.

El primor de las labores, la baratura del género y el buen gusto en la confeccion se fomentan con el consumo, y el consumo puede y debe realizarlo el país, haciéndose superior á las exigencias avasalladoras de la moda y á las alabanzas desmedidas del trabajo extranjero. Y eso se conseguirá exhibiendo y popularizando los productos nacionales, hasta que llegüe el dia en que la propia estimacion y la propia competencia, ayudados del progreso, nos lleve á preferir espontáneamente la manufactura española.

Extraños á todo interés arancelario ó

económico, o el propósito de la Sociedad Fomento de las Artes, es proporcionar á los hijos del trabajo y á los hombres de la fortuna el medio de realizar las aspiraciones nacionales.

Certámen Científico-Literario EN CÓRDOBA.

1.º El Certámen tendrá lugar el día 19 de Mayo próximo en el local, á la hora y en la forma que oportunamente designará el programa del ceremonial.

2.º Podrán tomar parte en el Certámen cuantas personas lo deseen.

3.º Los asuntos sobre que ha de versar el Certámen serán seis. Dos composiciones en prosa y cuatro en verso. Para cada uno de aquellos habrá un premio y un accésit.

4.º Los temas elegidos son los siguientes:

Primer asunto en prosa.—Estado actual del proletariado y medio para su mejora material y su rehabilitación moral é intelectual.

Primer asunto en verso.—Oda á la Inmaculada Concepción de la Virgen María.

Segundo asunto en verso.—La Mujer. (Libertad de metro.)

Segundo asunto en prosa.—Estudio acerca de las innovaciones que pueden adoptarse para el mayor fomento de los intereses agrícolas.

Tercer asunto en verso.—Almanzor. Leyenda.

Cuarto asunto en verso.—Descripción de una ó varias de las costumbres andaluzas. (Libertad de metro.)

5.º Las composiciones poéticas no podrán exceder de 300 versos.

6.º La calificación de las composiciones que se presenten corresponderá á un Jurado de cinco Jueces, pero el voto unánime de tres bastará para tomar acuerdo.

7.º Las composiciones deberán ser presentadas ó remitidas al Secretario de la Sociedad Económica, calle de Maese Luis 11, hasta el día 8 inclusive de Mayo inmediato.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 24 de Abril de 1883.

Segun los telegramas de Barcelona ayer recibidos, ha estado muy concurrido el entierro del Sr. Pascual y Casas. El discurso del Sr. Castelar, muy aplaudido.

—La junta organizadora para la creación de una estatua del general Espartaco, se ha reunido ayer tarde en el Senado, acordando convocar á los artistas para que en el término de seis meses, despues de publicada la convocatoria, presenten sus proyectos al exámen de la junta referida. La cantidad que ha de destinarse á este objeto, no pasará de 20.000 duros.

Segun nuestras noticias el monumento se levantará en la gran plaza que ha de formarse en la confluencia del paseo del Prado y la calle de Atocha,

—Al 5 de Abril alcanza el correo de Cuba llegado hoy á Madrid.

Prosigue el movimiento minero. En la

provincia de Santiago de Cuba se han descubierto nuevamente trece minas de hierro magnético y se trata de explotarlas prontamente.

—Parece que el bandolerismo reaparece en las jurisdicciones de Tunas y Bayamo, por donde vaga una cuadrilla de malhechores.

A juzgar por el lisonjero aspecto que presentan las vegas, la cosecha del tabaco será abundante y de excelente resultado.

—La herida del Sr. Rute en la cabeza, no tiene gravedad alguna.

—*Telegramas.*—Paris 23.—El Sr. Casagnac (bonapartista) censura vivamente la política financiera del gobierno. Dice que votará la conversión persuadido de que contribuirá á la ruina de la política republicana.

Un telegrama de «El Liberal» reproduce algunas frases de Casagnac pronunciadas con este motivo:

«Los republicanos han hecho de la Bolsa una caverna de bandidos.»

«Si un particular hiciera una operación parecida á la que proyecta el gobierno, sería procesado como estafador.»

»Tratais á los rentistas del mismo modo que habeis tratado á las congregaciones religiosas.

»Consintiendo Francia la destrucción del ejército, las comunidades, y el crédito público, se está mostrando embrutecida y cobarde...»

Aquí el presidente le obliga á que retire sus últimas palabras.

—Berlin 24.—El «Nordenksche Zeitung» publica un telegrama de Copenhague diciendo que al tratado de comercio proyectado con España, se oponen las mismas dificultades que al tratado con Alemania.

Nueva-York 24.—Un terrible ciclón ha destruido la ciudad de Beauregard, á orillas del Mississipi. Han perecido 23 personas y 90 han recibido heridas de mas ó menos gravedad.

El mismo ciclón ha destrozado la ciudad de Weston, en la que se han recogido 13 cadáveres y 60 heridos.

Varios pueblos han sufrido también los estragos de aquel ciclón.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Se ha recibido en el gobierno civil, para su aprobación, el expediente de subasta de la carnicería vieja de Santa Eulalia, cuyo edificio será subastado entre los señores Tribes y Madrigal, exclusivamente, por ser los colindantes.

Las listas definitivas para el reparto adicional á los inundados, al 9 por 100, se han remitido ya al Barrio, y partidos de la Ñora, Churra, y Jabalí Nuevo.

Dos niños de la Escuela Normal riñeron anteayer, y parece que uno de ellos resultó herido de un pinchazo.

Por hallarse de turno y, naturalmente, sin pretenderlo, ha tocado á nuestro amigo el abogado D. Agustín Abril, la defensa del sujeto conocido por el Moro, acu-

sado de asesinato en la persona del joven Medina. Hemos tenido ocasión de oír decir al abogado defensor Sr. Abril, que, aunque la causa ha ido á sus manos sin pedirla, está dispuesto á cumplir, hasta donde sus conocimientos le permitan, con la misión que la ley le encomienda de amparar al desgraciado.

Alcaldía Constitucional de Murcia.—Se hace saber: Que fijadas por el Excelentísimo Ayuntamiento las cuentas de caudales correspondientes al período ordinario y de ampliación del ejercicio del presupuesto de 1881-82, quedan expuestas al público durante 15 días en la Secretaría municipal, contados desde el día de la fecha.—Murcia 25 de Abril de 1883.—E. Riquelme.

Los baños de Archena están todavía poco concurridos, á causa de los frios intempestivos.

Tres nuevas compañías dramáticas hay en perspectiva: la del Sr. Vico, á primeros de Mayo; la que trabaja en Orihuela, que se dice funcionará en el Circo este verano; y la que dirige Zamacois, que vendrá para la feria.

El Sr. Presidente de esta Audiencia, deferente siempre con la prensa, ha dispuesto que los representantes de los periódicos entren en el salón de vistas al mismo tiempo que el abogado defensor, y antes que el público. Reciba nuestras más sinceras gracias.

Han llegado á esta ciudad el célebre prestidigitador Mr. Pietro Adrieny y la simpática y original equilibrista Mlle. Mariana, que darán algunas funciones en nuestro teatro despues de los conciertos.

En los días 22 y 23 se han despachado en la Diputación, los expedientes de quintas del actual reemplazo, pertenecientes á los pueblos de La Union y Lorca.

Se han aprobado en Madrid las obras para la construcción del ferro-carril de Alcantarilla á Granada, lo cual vendrá muy en beneficio de nuestra clase trabajadora, pues aquellas deben empezarse de un día á otro.

A los contribuyentes industriales.

Industrias que se citan.

Para hoy 26 de Abril.

Secretarios de los juzgados municipales, á las 9 de la mañana.

Notarios eclesiásticos, á las 9 y media.

Orífices plateros, á las 10.

Confiteros con empaques, á las 10 y media.

Ebanistas con tienda de muebles de lujo, á las 11.

Sombrereros con taller, 11 y media.

Tintoreros retesidores, á las 12.

Impresores con prensas movidas á mano, á las 12 y media.

Fotógrafos, á la 1 de la tarde.

Marmolistas, á la 1 y media.

Litógrafos, á las 2.

Ebanistas, silleros y tapiceros, á las 2 y media.

(Se continuará.)

MEDITÁBAMOS.

En la misa ofrecida ayer por el alma pura de la señorita doña Erminia Ayuso, meditábamos:

Estos sufragios nos unen con otra vida. Esa comunicacion de elementos, labor perpétua de la naturaleza, que trae á nuestro cuerpo invisibles átomos de otros cuerpos, y trae á este mundo que habitamos los fluidos del sol y el brillo de las estrellas, debe verificarse tambien entre las almas, unas gimiendo todavia en la tierra, otras poblando purificadas el cielo. Exhala nuestro ser material sus moléculas, y nuestro espíritu exhala su amor, sus recuerdos y sus oraciones. Esto de amar, creer y adorar ¿no tiene algo de infinito? Pues si algo de infinito tiene, ¿nuestro ser es que cruce el espacio, y llegue á donde viven los espíritus que de aquí partieron. En cambio, de ellos recibimos estos alientos sublimes, estas aspiraciones supremas, que extienden nuestro pensamiento hacia lo eterno, y ponen parte de nuestro ser en el mundo de lo incorruptible.—Gracias á vosotros, los que habeis muerto, miramos á la eternidad, y buscando vuestras almas, encontramos nuestro destino. Tomad, pues, las ofrendas de nuestro corazon; os debemos mucha espiritualidad, y no os podemos pagar sino con una lágrima y con una oracion.

Meditábamos en la misa. Ese altar es el Gólgota, esa hostia es el Cristo, ese cálice su cruento martirio, su sangre vertida sobre la tierra para convertirla en cielo, porque la tierra es tan santa como el cielo desde que en ella cayó la sangre del gran Mártir. Simbolismo para unos, Eucaristía para otros, las conciencias de los presentes la rodean, y enlazadas como un coro espiritual ascienden en busca de un alma ángel que vuela en el espacio. Es el alma de Erminia Ayuso. ¿La hemos encontrado? Todo lo que ama y cree se encuentra. Dios preside; este universo de masas y fuerzas, todo grandioso, todo admirable, es un organismo infinito que recibe de Dios y á Dios vuelve cuanto hay en él de bueno y santo. En El está Erminia y á El llegaron las conciencias.

Meditábamos: que siendo la vida tan efímera y sus esperanzas tan engañosas, lo que conviene es morir en la más lozana edad. Sí, cuando el alma ha recojido todas las alegrías y todas las dulzuras de la vida, y no ha probado todavia sus amargos dolores y sus tristes desengaños. Bienaventurada ella; la muerte la encontró ángel inocente en la tierra, y la trasportó al cielo para hacerla ángel inmortal. No atravesó el amargo mar de la vida. Vivía en un paraíso, y de las flores de ese paraíso voló á las estrellas del firmamento.

No lloreis su muerte. La vida es hasta la edad que ella alcanzó un dulce lote de dicha y alegría; pero más adelante se convierte en doloroso tributo de penas y congojas.—Adios, Erminia, el año pasado el día de San Erminio, te dedicamos flores y regalos; este año oraciones y recuerdos.

P. M. Palao.

**

Nació hermosa una mañana
y á la noche durmió en el ataud.
(C. N.)

Pura flor ví yo brotar
encanto de una mañana,
y con su belleza ufana
rico valle engalanar.

La ví con placer profundo
alzar su hermosa corola;
flor triste, que hoy tornasola
al sol que ilumina el mundo.

Bella, fugaz mariposa,
tambien ví cruzar ligera,
y de amores placentera,
mover sus alas de rosa.

Y admiré naciente al sol
en el ancho firmamento,
y entre las nubes y el viento
tender mágico arrebol.

Después, en la noche oscura,
rosa, sol y mariposa,
perder su presencia hermosa,
en terrible desventura.

Así tú, la hermosa mia,
luz primero, sombra luego,
posaste cual breve fuego
en brazos de la agonía.

Delirio fuiste de la aciaga suerte:
¿Qué resta al padre que te amaba ayer?
¿De un cadáver no más, el polvo inertel
¿Un constante recuerdo del no ser!

Vivió un día como la flor.

¡Pobre niña!... ayer vivía
y era hermosa cual la aurora;
¡triste madre! que hoy la llora...
llamándola noche y día.

¿Por qué se durmió tranquila,
exenta de mal y enojos,
y al despertar, en sus ojos,
luz no irradia su pupila?

Porque, cual flor de este mundo,
fué fugaz como una estrella;
vivió solo lo que aquella,
y fué su vida un segundo.

Concilia, madre, tu calma,
porque la hija de tu amor,
tu Erminia, prenda del alma,
tiene en el cielo su palma
como un ángel del Señor.

R. A.

MAXIMAS Y PENSAMIENTOS.

¿Sabeis qué hay más fuerte que el bronce y el acero, más indestructible que los colosos de granito, que en forma de pirámides, erigieron los Faraones? La fé cristiana.—Landa.

—Una buena accion, un ejemplo de valor y de génio, parecen mas sublimes en un hombre ínfimo, desgraciado y despreciado, más de corazon generoso, que en el de crédito y colmado de bienes, pero de vil corazon.—Grenet.

—El infortunado á quien se le quitan sus creencias religiosas, es más digno de lástima que el ciego á quien se le llevan su perro y su baston.—Senu.

—El freno más poderoso para contener nuestras pasiones, es una santa educacion.—Taylor.

—La naturaleza coloca á los hombres en el mismo nivel; la educacion los separa.

Así como la mejor fruta suele ser la más picada por los pájaros, así los hombres más dignos son generalmente más calumniados.

El porvenir de un niño es siempre obra de su madre.—Napoleon.

Un andaluz quiso hacer un viaje sin que se enterase su familia: pidió en la estacion del ferro-carril un billete de tercera, y al preguntarle para donde era, contestó:

—¡Tomal! ¡Cara é mono! ¡No se lo he dicho á mi mujer y quies que te lo diga á tí!...

*
*
*
CHARADA.

Solucion de la anterior: *Co-ber-ti-zo.*
OTRA.

Tengo en la huerta de Murcia
un amigo verdadero,
que se llama «tercia» «prima»
y tiene poco dinero.
De caza al «prima» «segunda»
marcha siempre muy artero,
resguardándose del frio
con mi «todo» en el invierno.

B.

Teatro de Romea. Sociedad de Sextetos de Madrid bajo la direccion del Maestro Sr. Arche, compuesta de los conocidos profesores Sres. Ybarguren, primer violin; Lizarralde, segundo violin; Beltran, viola; Espinosa, violoncello; Carvajal, contrabajo, y C. Sobrino, pianista.

Concierto instrumental para hoy Jueves 26 de Abril de 1883, á las 8 y media de la noche.

Programa.—Primera parte.—1.º *Le Billet de Margarite*, overtura, por Gevaert.—2.º *Serenata*, por Gounod.—3.º *Rapsodia Húngara*, por Listz.

Segunda parte.—1.º *Primera Polonesa de Concierto*, por Marqués.—2.º *Adagio del Cuarteto*, (obra 458) por Mozart.—3.º *Gran Fantasia sobre motivos de la ópera «Roberto el Diablo»*, por Meyerbeer.

Tercera parte.—1.º *Poeta y Aldeano*, overtura, por Suppé.—2.º *Meditacion*, 3.º *Serenata de la Fantasia Morisca*, por Chapi.—4.º *Amorete Tanze*, Suite de Wallses, por Gungl.

Sociedad Apolo. Funcion para esta noche: *La Levita. Los dos sordos.*



LA SEÑORA

D.ª ROSA MADRIGAL Y RODRIGUEZ
ha fallecido.

Sus afligidos Hermanos, Hermano político DON MIGUEL LOPEZ GUILLEN, Tios, Sobrinos y demás parientes;

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de defuncion, la encomienden á Dios y rueguen por su eterno descanso, como asimismo asistan á su funeral y entierro, que se celebrarán el primero á las siete de la mañana, y el segundo á las seis de la tarde, del día de hoy, en la iglesia de San Pedro; por cuyos favores les anticipan las mas espresivas gracias. El duelo se despide en la Puerta de Castilla. Casa mortuoria: Crédito Público, núm. 17.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Cleto, San Marcelino y la Traslacion de Santa Leocadia.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de la Merced y San Pedro.

En la primera por D. José Villasante, D.^a Francisca de Paula Soto y su hijo don Fernando, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. José Gimenez y Gimenez y su padre D. José Gimenez Delgado, misas de media en media hora.

Hospital de Caridad, Rosario, (Rep. Arg.)—Señores Lanman y Kemp, Febrero 2 de 1882.—Nueva York.—Muy señores míos: La Zarzaparrilla de Bristol acaba de realizar una de aquellas curas sorprendentes que hacen época en los anales de la práctica médica.

Nicasio L. Santo, labrador, de cuarenta años, solicitó ingresar en este Hospital de Caridad, atacado de una afección sífilítica en su tercer periodo; habiéndolo avistado los mejores médicos durante tres años, y privado ya de recursos, venia según su propia expresión, «a dejar sus huesos» para que que se les diera sepultura. Fué admitido, puede decirse, «in articulo mortis» como á tanto otro desgraciado de los que llegan á las puertas de esta casa agonizantes y aun á veces espiran antes de salvar los muros. El sólo recordar su estado horroriza, repugna, era una masa inerte de materia que se moria; grandes y profundas úlceras cubrían todo su cuerpo, poniendo en descubierto los huesos en algunas partes. Su cara deforme era una inmensa llaga en la que apenas se distinguían las cavidades de los ojos y de la boca. En este estado lo tomó en cura el eminente facultativo argentino Doctor D. Meliton del Solar, médico en jefe de este establecimiento dándole como único tratamiento la Zarzaparrilla de Bristol, y recetándole una docena de botellas. A pesar de tener una fé absoluta en este específico por haber presenciado muchísimos otros casos en que triunfó siempre, debo confesarles francamente que en éste me parecía estéril y creia que fuese dinero gastado inútilmente.

La evidencia, empero, me convenció de mi error. Despues de las primeras tres botellas, disminuyó la fetidez; á las seis, sus llagas no supuraban tanto, notándose en ellas la presencia de la membrana pirogénica, signo infalible de mejoría, seis botellas mas las cubrieron de un tejido de cicatrización completa y diez y ocho botellas completaron esta cura asombrosa renovando su torrente circulatorio y trasformando este cadáver movable en un hombre robusto aunque muy desfigurado por las cicatrices. A los tres meses fijos de su entrada fué dado de alta, sano, bendiciendo la caridad humana y con el asombro de todos los que presenciaron su estado primitivo. Empleado de este establecimiento no he querido dejar pasar desaperebido este triunfo de la ciencia, que honra en alto grado al Dr. Solar y á esta casa de caridad donde tantos infelices encuentran refugio y alivio á sus males.—Benjamin Day, farmacéutico del hospital.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Procedentes de Valencia y Aragon, se venden en el huerto situado calle de San Andrés, núm. 9, claveles y rosales, variados, y toda clase de semillas y plantas, é igualmente de col y coliflor especiales.

En el nuevo taller de Sastrería de «La Madrileña» se admiten oficiales, á los que se les pagará 20 rs. mas que en otro establecimiento las hechuras de un chaqué, y sucesivamente las demás prendas.

Teñirse

el cabello con el Agua Romana, que no tiene rival entre cuantos tintes existen,

no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo, precio del paquete 6 rs. Se vende farmacia de Pine y Vivo, y farmacia de J. Cotorruelo, Campos 6, Cartagena. 25-5

OCULISTA.
EL DOCTOR

D. BENITO CLOSA

Establecido en esta ciudad Plaza de Palacio, número 3.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 á 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

SASTRERIA

ESPAÑOLA.

14 Platería 14.

!!!Murcianos!!! En este establecimiento encontrareis quien pueda satisfacer cuantos caprichos tengais en el gusto de vestir con toda elegancia, garantizandoos siempre, cuanto le confiéis, para que nunca podais temer.

Los precios de confeccion no serán exagerados, sino módicos. 15-6

VAPORES PAQUETES

de la compañía general de tabacos de Filipinas.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE

BARCELONA A MANILA

con escala en

Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon de 8.300 tons. ings. de desplazamiento.

Isla de Mindanao, de 8.100 idem id.

» » Panay, de 7.700 idem id.

» » (en construccion)

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE MINDANAO

saldrá de Santander para Cádiz el 4 de Mayo; de Cádiz para Barcelona el día 10 y de Barcelona para Manila el 15 del mismo mes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precio del pasaje: 1.^a 1.725 pesetas, 3.^a 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Para mas pormenores á D. Eleuterio Peñafiel, Murcia, representante.

VENTAS.

Procedentes de la testamentaria de don Serapio Manresa, se venden las siguientes fincas:

Una casa en la parroquia de San Lorenzo y calle de Zambrana, núm. 18.

Otra en la parroquia de San Miguel y

calle de la Aurora, marcada con el número 19.

Otra en la Parroquia de Santa Eulalia, calle de la Sémola, núm. 2.

Para ajuste y pormenores dirigirse casa de D. Luis Manresa, San Leandro, 16 ó casa de D. Eduardo Monteverde, calle Santa Teresa, 5. 8-5

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Freneria.

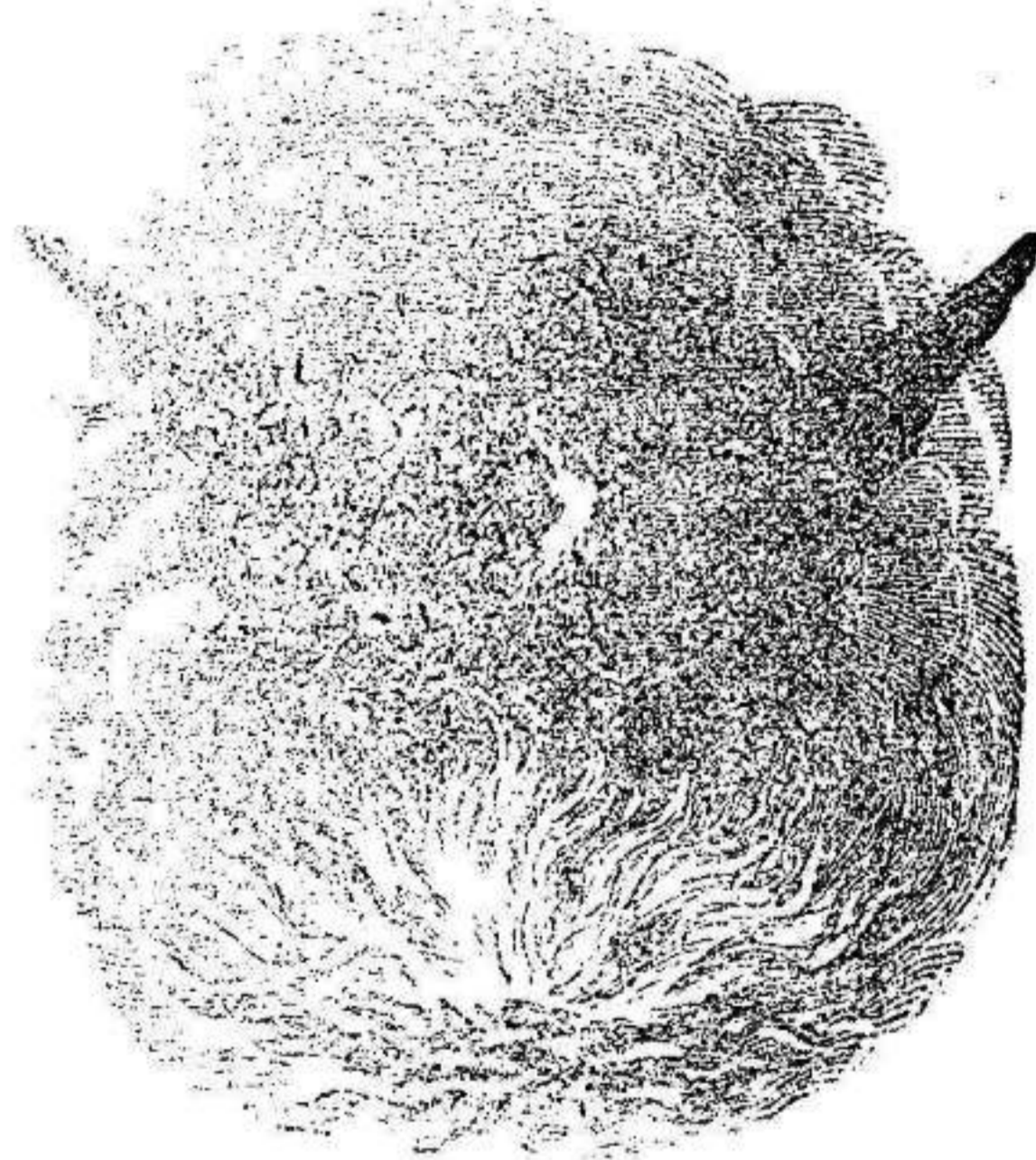
Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

José Julià

LAPIDARIO Y MARMOLISTA
Freneria 35, Murcia.

Este nuevo y acreditado taller, puesto á la altura de los mejores de España, ofrece al público un innumerable surtido en lápidas de mármol negro de Bélgica, blanco de Carrara y Macael, con dibujos de novedad, desde los precios más baratos hasta los más elevados que se deseen.

Tambien podrán ver las personas que visiten a casa, un album grabado-litografiado con 1000 dibujos nuevos de lápidas mortuorias. 75-64

ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curacion de

Doctas inveteradas. Escrófula,

Oríis,

Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

Se vende en todas las Boticas y Droguarias.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

AGENCIA Y PRÉSTAMOS

SUCURSAL DE MADRID,

Calle de San Nicolás, número 11.

Esta casa abona los cupones de toda clase de papel cotizabile en Bolsa con un pequeño descuento; facilita dinero con garantía de efectos á mas bajo cambio que en otras partes, y se encarga de otros asuntos de interés que hayan de diligenciarse en la corte. 15-11

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.